



¿QUÉ SIGNIFICA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES?

El concepto de ciudades sostenibles surgió por primera vez en el Informe Brundtland (elaborado en 1987 para la ONU)¹ y, más adelante, el arquitecto Richard Rogersen señaló que **una ciudad sostenible es** aquella que reúne siete características: (1) **una ciudad justa y equitativa**, (2) una ciudad bonita **en la que se promueve el arte y la cultura**, (3) una ciudad **creativa**, (4) una ciudad ecológica **en la que la relación entre el espacio construido y el paisaje sea equilibrada**, (5) una ciudad **que favorezca el contacto interpersonal**, (6) **que fomente la integración de las comunidades en vecindarios** y (7) una

ciudad **diversa e inspiradora** que promueva una comunidad dinámica².

En el año 2017, ONU-Hábitat – programa de Naciones Unidas cuya misión es promover el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles y proporcionar vivienda adecuada para todos y todas – publicó la **Nueva Agenda Urbana** (NUA por sus siglas en inglés). En ella describe cómo deberían ser las ciudades y los asentamientos urbanos que sería deseable tener.

De acuerdo con la NUA, una ciudad sostenible es aquella que, entre otros aspectos:

¹ *Our common future: Brundtland Report*. United Nations (1987).

² ROGERSEN, Richard. *Cities for a small planet* (1998)



- **Cumple una función social y ecológica**, con miras a la plena realización del derecho a una vivienda digna.
- Aplica políticas de participación y colaboración cívica, **creando espacios públicos seguros**.
- Logra la igualdad de género, **empoderando a todas las mujeres y niñas**.
- Apoya las economías locales **aprovechando los beneficios del crecimiento económico sostenible y la urbanización**.
- Protege su entorno natural y reduce al mínimo su impacto ambiental **promoviendo medios de transporte seguros y sostenibles**.

DERECHO A LA VIVIENDA EN UNA CIUDAD SOSTENIBLE

El Artículo 25.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales reconocen que **toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure la vivienda**. El derecho fundamental a una vivienda digna está reconocido como tal en textos internacionales y nacionales (Artículo 47 de la Constitución Española).

Que una vivienda sea digna implica no solo que lo sea en cuanto a habitabilidad en sí, sino que además se encuentre en un entorno adecuado, esto es seguro y sostenible.

Por lo que se refiere a la seguridad, ésta es una de las principales preocupaciones a nivel internacional y fin último por el que se creó la ONU en 1947. De hecho, fomentar la Seguridad Urbana fue uno de los temas fundamentales tratados durante la Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de 2016. En ella se destacó la **necesidad de desarrollar estrategias y políticas nacionales de prevención del delito y seguridad de la comunidad; además de otorgar un papel protagonista a la participación ciudadana para la resolución de conflictos**³.

Fomentar la Sostenibilidad Urbana tampoco es una inquietud internacional que haya surgido ahora. Por ejemplo, a nivel europeo, ya en 1994 se celebró la Conferencia europea sobre ciudades sostenibles en la que se aprobó la Carta de Aalborg. En ella, los firmantes afirman que **cada ciudad, con sus diferencias, ha de desarrollar estrategias y políticas creativas que definan su propio camino hacia la sostenibilidad**.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 recoge estas preocupaciones internacionales y promueve que, de aquí a 2030, logremos realmente que las ciudades y los asentamientos urbanos sean seguros, inclusivos y sostenibles.



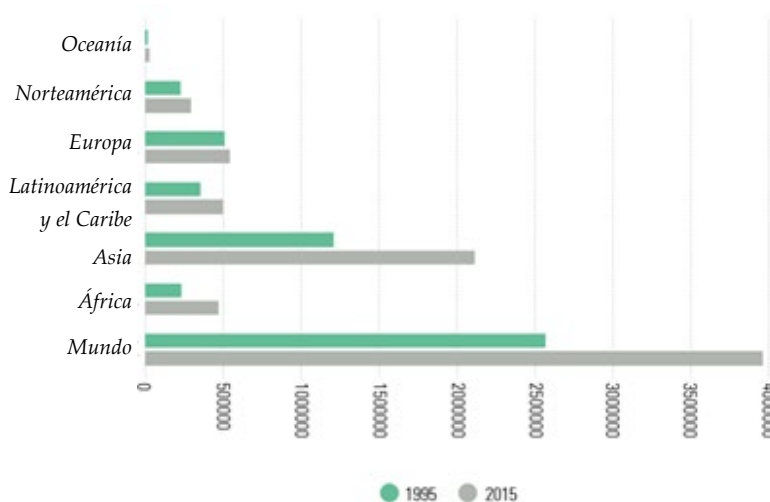
³ *Ciudades más seguras*. Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible. Habitat III (2016)



EL DESAFÍO DE LOS BARRIOS MARGINALES Y EL CHABOLISMO

El número de personas que vive en ciudades aumenta de manera descontrolada cada día. **Actualmente, más del 54% de la población mundial vive en áreas urbanas, frente al 30% en 1950** y se prevé que en 2030 se llegue al 60%.

Gráfico 1. Número de personas que viven en ciudades 1995-2015.
Fuente: World Cities Report 2016, UN Habitat.



El ritmo de crecimiento urbano actual no tiene precedentes, lo cual debería ser sinónimo de innovación y desarrollo socioeconómico. Sin embargo, **sin una planificación y gestión adecuadas, la rápida urbanización conlleva grandes desafíos: aumento de barrios marginales, de asentamientos urbanos improvisados y de viviendas inadecuadas, aumento de la contaminación, servicios básicos insuficientes, transporte inadecuado...**

ONU-Hábitat calcula que **1000 millones de personas en el mundo viven en barrios**

marginales y para 2030 estima que **1 de cada 4 personas vivirá en chabolas** en caso de no llevar a cabo planes de urbanización adecuados⁴.

Gráfico 2. Número de habitantes de zonas urbanas que viven en chabolas. Fuente: World Cities Report 2016, UN Habitat.



Este sistema de urbanización actual es insostenible, no sólo por el tipo de asentamientos inseguros que se generan sino también porque las ciudades se han convertido en foco principal de contaminación. De acuerdo con los últimos datos disponibles, **9 de cada 10 personas que viven en zonas urbanas no respiran aire puro**⁵.



Las 10 metas del ODS 11 establecen las claves para revertir esta situación de insostenibilidad en las ciudades: garantizar viviendas dignas, servicios básicos adecuados y mejorar los barrios marginales (meta 11.1), proporcionar sistemas de transporte seguros, accesibles y asequibles (meta 11.2), proteger el patrimonio cultural y natural de todas las ciudades (meta 11.4), reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades (meta 11.6), proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros (meta 11.7). Todo ello, prestando especial atención a las necesidades de los colectivos más vulnerables.

⁴ World Cities Report 2016: Urbanization and Development – Emerging Future, UN Habitat.

⁵ Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017, PNUD.



¿QUIÉN PUEDE HACER QUÉ?

A NIVEL INTERNACIONAL



Para conocer cómo planificar y gestionar asentamientos urbanos seguros y sostenibles, los principales documentos internacionales en los que se encuentra el mandato de ONU-Hábitat son la Declaración de Vancouver y la Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Urbanos.

A NIVEL NACIONAL



149 países están comprometidos con una planificación urbana coordinada. Con aportes de los niveles regionales y locales, una política urbana nacional o un plan de desarrollo regional, se pueden asegurar esfuerzos coordinados entre todos los niveles de gobierno para la urbanización sostenible.

A NIVEL LOCAL



Jane Jacobs fue una teórica y activista del urbanismo de los barrios de finales del siglo XX, principios del XXI. El movimiento Jane's Walk, presente en 48 países de todo el mundo y en 20 ciudades de España como Pamplona o Madrid, promueve conocer aspectos socioculturales de los barrios a través de paseos guiados. Conoce la organización promotora en Madrid, Asociación Costa Fleming, en el [Testimonio FABRE ODS 11](#).

Y TÚ, ¿QUÉ PUEDES HACER?



“No quiero vivir en una ciudad cuya única ventaja cultural es poder girar a la derecha con el semáforo en rojo”, Woody Allen.

Infantil y Primaria

La meta 11.2 promueve que se desarrollen mejores servicios de transporte público asequible y accesible, prestando especial atención a las necesidades de los niños y las niñas. En los ciclos de Primaria puedes plantear a tu alumnado una pregunta: ¿en qué medio de transporte vienes al cole? Para que reflexionen sobre los problemas generados por la ausencia de un transporte seguro podéis ver la película Camino a la Escuela.

En Infantil podéis hacer manualidades sobre medios de transporte. Con materiales reciclados pueden crear un coche, un autobús... y preguntarse: ¿para qué y por qué son necesarios?, ¿cómo sería el coche de tus sueños?

Secundaria y Bachillerato

La meta 11.4 señala la necesidad de redoblar los esfuerzos por salvaguardar el patrimonio cultural y natural de las ciudades. Podéis hacer una actividad en la que, por grupos, salgan a la calle a identificar elementos clave del patrimonio cultural y/o natural de su ciudad. Cada grupo elegirá un edificio, una plaza, un parque, una estatua o algún otro elemento que consideren representativo del patrimonio cultural o natural de su ciudad. Analizarán su origen, su historia, la importancia que tiene para su ciudad y responderán a dos preguntas: ¿cómo se conserva?, ¿bien?, ¿mal?, ¿ha recibido algún cuidado o remodelación, ¿a quién y a qué se debe esta buena o mala conservación?

Proyecto de



Con la colaboración de



Financiado por

